

## V. Anuncios

Otros anuncios

### Consejería de Empleo, Industria y Comercio

**1207** *Dirección General de Energía.- Anuncio de 18 de enero de 2010, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Central eléctrica de emergencia en MT para bloque auxiliar "A" Aeropuerto de Fuerteventura, ubicada en calle El Matorral, s/n, término municipal de Puerto del Rosario (Fuerteventura).- Expte. nº AT 08/060.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente nº AT 08/060, denominado: Central eléctrica de emergencia en MT para bloque auxiliar "A" Aeropuerto de Fuerteventura.

A los efectos previstos en el artículo 13.1 del Decreto Territorial 161/2006, de 8 de noviembre, se somete a información pública la petición de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, con domicilio en calle El Matorral, s/n, término municipal de Puerto del Rosario, sobre el establecimiento de una línea subterránea, trifásica, de circuito, a 20 kV de tensión de servicio, con origen en nueva central eléctrica de

emergencia proyectada y su final en Sala de Cabinas sótano, con longitud total de 65 metros y sección de  $3 \times (1 \times 150) \text{ mm}^2 \text{ AL}$ , ubicado en calle El Matorral, s/n (interior del Aeropuerto de Fuerteventura), afectando al término municipal de Puerto del Rosario.

Un Centro de Transformación tipo interior obra civil, situado en calle El Matorral, s/n (interior del Aeropuerto de Fuerteventura), con capacidad de albergar transformadores de una potencia igual o inferior a 2500 kVA y una relación de transformación de 20/0,420 kV, así como un aislamiento de 24 kV.

El presupuesto de la instalación citada es de 388.593,00 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, sita en la planta 4ª del Edificio de Servicios Múltiples III, calle León y Castillo, 200, 35071-Las Palmas de Gran Canaria, y en las dependencias oficiales del Ayuntamiento de Puerto del Rosario y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de enero de 2010.- Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.